AGRUPACIÓN CONTRACORRIENTE SITUAM

MAYO, 2021

4 CGO 4

UAM AZCAPOTZALCO

20, 21 y 22 de Mayo / 2021

PONENCIA

Pandemia y precariedad laboral en las universidades

Pandemia y precariedad laboral en las universidades

Las universidades y el conjunto de la educación pública están atravesadas por la profundización de la crisis económica producto de la pandemia por Covid-19. La economía mexicana cayó un 9.5%.

Bajo este panorama los grandes empresarios nacionales y extranjeros presionaron para que la crisis económica la asumiéramos nosotros, mediante despidos, rebajas salariales y recorte de prestaciones, el gobierno federal encabezado por Andrés Manuel López Obrador se limitó a "denunciar" a las empresas que despedían pero pese a tener mayoría en el congreso jamás legislaron la prohibición de los despidos, en afán de no "tensar la cuerda" con el empresariado, mientras la oposición de derecha exigía subsidios para los grandes empresarios y más celeridad en los despidos.

Esto tuvo implicaciones directas para el conjunto de los trabajadores y sectores populares: 15 millones de personas perdieron su fuente de trabajo, tanto en el sector formal como informal y cerca de 15 millones de personas sufrieron recortes salariales.

Posterior a la implementación de los despidos masivos y las rebajas salariales, las principales empresas automotrices junto con el gobierno estadounidense exigieron al gobierno de Morena la reapertura de la gran industria con el pretexto del intercambio comercial y la imposibilidad de arrancar la industria automotriz estadounidense sin la cadena autopartista mexicana. Es así que el gobierno federal aprueba el semáforo epidemiológico que implicaba la reactivación de la industria automotriz, autopartista, minera y de construcción, todas industrias no esenciales para el combate a la pandemia.

La crisis económica implica que el gobierno federal tiene poco margen para sostener sus principales programas sociales sin recortar presupuestos de otras dependencias. Por ello la clave bajo la pandemia fue el redoble de la austeridad republicana, que en su primera fase implicó el despido de más de 227 mil trabajadores estatales y que hoy implicó un recorte al gasto operativo de todas las dependencias de gobierno y decretos de extensión de programas educativos como los programas de educación media superior a distancia y educación especial.

Esta situación no puede entenderse sino es de la mano de las principales direcciones sindicales, desde el charrismo de la CTM, la CROC, la CROM y la CTC que pusieron sobre la mesa un acuerdo por arriba para pasar despidos y rebajas salariales, pero también de las direcciones que se reclaman democráticas como la UNT, la CNTE y la NCT que exigieron un acuerdo nacional con empresarios y el gobierno federal para alcanzar un acuerdo desfavorable para la clase trabajadora y claramente sin romper la tregua con los empresarios y el gobierno de Morena.

La pandemia y el sector educativo

Una de las principales promesas de la cuarta transformación fue el rescate a las once universidades en quiebra producto de la "estafa maestra" Sin embargo previo a la pandemia, el subsecretario de educación superior de la SEP, Luciano Concheiro fue categórico: no habría rescate de las once universidades sin un plan financiero "estricto" que contemplaba el despido de personal docente y administrativo, así como de los contratados por honorarios, congelamiento de plazas y renegociación del sistema de jubilaciones y pensiones.

Pese a la implementación de este ajuste financiero por parte de los sindicatos afines a la CONTU y a espaldas de la base trabajadora, bajo la pandemia la SEP anunció que no se autorizaría la partida presupuestaria extraordinaria para el rescate, dejando a 60 mil trabajadores académicos y administrativos sin salario y prestaciones en medio de una brutal crisis sanitaria.

El recorte del 75% del gasto operativo o gasto corriente del presupuesto público en los capítulos "2000 materiales y suministros" y "3000 servicios generales" impacto a las universidades: la partida para "Materiales y útiles de enseñanza para planteles educativos" que la SEP reparte a la UNAM, el IPN, la UAM y el Consejo Nacional de Fomento Educativo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro o el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

Los recortes a las universidades fueron implementados como exigencias desde la SEP como el recorte de 110 millones a la UAM, que hoy pone en peligro la jubilación de decenas de docentes.

Pese a la grave situación, las autoridades educativas de la SEP de la mano de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), impusieron las clases en línea sin consulta a ninguna comunidad universitaria e ignorando las condiciones económicas y sociales de docentes y estudiantes bajo la pandemia. Las clases en línea implicaron deserción escolar para miles de estudiantes y mayor precariedad laboral para los docentes con la extensión de sus jornadas laborales y sin derecho a la desconexión, tuvieron que adaptar sus casas como salones y hacerse cargo del gasto de luz, internet e incluso equipos de cómputo o celulares para poder garantizar sus clases.

Pese a este enorme esfuerzo decenas de instituciones y universidades comenzaron a despedir a los docentes por asignatura o temporales como en nuestra universidad y a retrasar pagos salariales y de prestaciones como en la UNAM.

En este año se aprobó la Ley General de Educación Superior y la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un fallo para que nuestras pensiones sean calculadas en UMA y no el salarios mínimos, lo que perpetua la reforma al ISSSTE del 2007.

Luchas y resistencias en la pandemia

Pese a las condiciones pandémicas, miles de trabajadores han salido a las calles en defensa de la educación pública y sus condiciones laborales y salariales. Es el caso de los miles de docentes del Telebachillerato Comunitario que a nivel nacional vienen peleando por su reconocimiento como parte del sector educativo, los docentes del Conalep, de la Universidad Michoacana, de la Universidad de Sonora, de Chapingo, en INIFIP y el Colegio de Posgraduados.

Más recientemente las trabajadoras de intendencia del IEMS instalaron un plantón en el Senado tras el despido de decenas de trabajadoras precarias, por otro lado los académicos de asignatura y ayudantes de la UNAM denunciaron el no pago de su salario hasta por seis meses y la enorme precariedad laboral dónde el 70% de los docentes son de asignatura y se encuentran sin estabilidad laboral.

Miles de estudiantes han salido en solidaridad con los académicos de la UNAM. Al cierre de la redacción de esta ponencia hay 23 escuelas en paro y un llamado de la asamblea interuniversitaria a un Encuentro Nacional En Defensa de la Educación Pública para coordinar todas las luchas.

Frente a las violaciones del CCT vigente con la contratación de empresas privadas para realizar laborales de vigilancia y jardinería, la imposición del PEER, el despido de docentes temporales y el recorte al presupuesto universitario, es fundamental que nuestra reflexión apunte hacia la necesidad de tejer la unidad con el conjunto de nuestro gremio que presencia un ataque generalizado.

Este sindicato tiene que dar un salto en su organización, con la discusión democrática desde nuestras dependencias, para fortalecer las asambleas seccionales y los consejos generales a la par de que tejemos unidad por debajo en perspectiva de romper la tregua de nuestros sindicatos y movilizarnos en defensa de nuestras condiciones laborales y salariales que es en última instancia, la defensa de la educación pública.

Agrupación Contracorriente SITUAM

Por la unidad en la lucha social